

Guía Docente: Pensamiento y Lenguaje

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Pensamiento y Lenguaje
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Psicología de la Salud
Materia	Procesos Psicológicos Básicos
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Mirtha del Prado Morales	Correo electrónico	mirtha.delprado@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn		

Profesor	Ivana Delgado Ferre	Correo electrónico	ivana.delgado.ferre@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Perfil ORCID Perfil LinkedIn		

Profesor	Sandra Ruiz Ambit	Correo electrónico	sandra.ruiz.ambit@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Orcid		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención, Percepción y Memoria • Motivación y Emoción • Pensamiento y Lenguaje • Psicología del Aprendizaje
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Esta asignatura pretende que el alumnado adquiera los conocimientos básicos sobre cómo adquirimos, comprendemos y producimos el lenguaje, cómo razonamos y cómo representamos el conocimiento.</p> <p>El pensamiento y el lenguaje son dos procesos psicológicos básicos con múltiples implicaciones en la conducta humana y social. Esta asignatura, por lo tanto, ha de formar parte de los conocimientos básicos de todo profesional de la Psicología que quiera ejercer su carrera en cualquiera de los diferentes itinerarios que se ofrecen.</p> <p>Pensamiento y Lenguaje es una asignatura obligatoria del segundo curso del Grado de Psicología y se relaciona tanto con el resto de las asignaturas sobre procesos psicológicos (Psicología del Aprendizaje, Motivación y Emoción, Atención, Percepción y Memoria) como con las referentes a los procesos fisiológicos subyacentes a las funciones cognitivas (Psicobiología del Desarrollo y Neuropsicología y fisiología).</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la materia</p>	<p>Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU-04 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05 Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-06 Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-13 Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-14 Encontrar caminos para la intervención positiva ante problemas de defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico y cultural. • CU-15 Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-17 Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. <p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG-01 Capacidad de análisis y síntesis. • CG-13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14 Razonamiento crítico. • CG-15 Compromiso ético. • CG-36 Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación. • CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE-05 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-11 Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. • CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-28 Conocer los aspectos fundamentales y las diversas teorías que explican los procesos psicológicos. • CE-29 Saber relacionar diversos paradigmas y enfoques psicológicos. • CE-30 Identificar las implicaciones de los procesos psicológicos en ámbitos de la vida cotidiana.
<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa.

	<ul style="list-style-type: none"> • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-14: Encontrar caminos para la intervención positiva ante problemas de defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico y cultural. • CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14: Razonamiento crítico. • CG-15: Compromiso ético. • CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación. • CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-28: Conocer los aspectos fundamentales y las diversas teorías que explican los procesos psicológicos. • CE-29: Saber relacionar diversos paradigmas y enfoques psicológicos. • CE-30: Identificar las implicaciones de los procesos psicológicos en ámbitos de la vida cotidiana.
<p>Objetivos (opcional)</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos, los procedimientos y las perspectivas teóricas más relevantes en Psicología del Pensamiento y del Lenguaje. • Tener claros las corrientes y conceptos fundamentales asociados a cada uno de los procesos abordados. • Conocer en qué consiste la percepción del lenguaje, cuáles son las características principales de la señal acústica, las bases fisiológicas del sistema auditivo y cómo se procesa esta señal en los centros neurales superiores. • Conocer cómo comprendemos y producimos el lenguaje y las principales patologías asociadas a ambos procesos. • Adquirir las nociones básicas sobre el pensamiento humano, las representaciones mentales, y los tipos de razonamiento. • Analizar las relaciones y las interacciones existentes entre el pensamiento y el lenguaje y sobre la importancia de su estudio.
<p>Resultados de aprendizaje de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el aprendizaje. • Utiliza adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia. • Reconoce en la vida cotidiana los procesos del aprendizaje. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos del aprendizaje. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el lenguaje y pensamiento. • Relaciona los diversos paradigmas y enfoques psicológicos del pensamiento y

	<p>lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las implicaciones de los procesos del pensamiento y lenguaje en ámbitos de la vida cotidiana. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en la atención, percepción y memoria. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos de la atención, percepción y memoria. • Identifica las implicaciones de los procesos de la atención, percepción y memoria en ámbitos de la vida cotidiana. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en la motivación y emoción. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos de la motivación y emoción. • Identifica las implicaciones de los procesos de la motivación y emoción en ámbitos de la vida cotidiana.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el lenguaje y pensamiento. • Utiliza adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia. • Relaciona los diversos paradigmas y enfoques psicológicos del pensamiento y lenguaje. • Identifica las implicaciones de los procesos del pensamiento y lenguaje en ámbitos de la vida cotidiana.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Se abordará la asignatura en dos bloques.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El primer bloque abordará aspectos conceptuales del pensamiento, representación del conocimiento, tipos de razonamiento y resolución de problemas. • El segundo bloque abordará el concepto del lenguaje, el procesamiento, comprensión y producción del lenguaje.
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1. Fundamentos del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del lenguaje y diferenciación con el habla. • Componentes de la comunicación. • Procesos de producción. • Comprensión del lenguaje. <p>Unidad didáctica 2. Tipos de lenguaje y bilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de lenguaje y características. • Alteraciones más comunes de cada tipo de lenguaje. • Adquisición de más de un idioma. <p>Unidad didáctica 3. Patologías del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al diagnóstico en las patologías del lenguaje. • Alteraciones del lenguaje oral. • Alteraciones del lenguaje escrito. • Técnicas de intervención. <p>Unidad didáctica 4. Fundamentos del pensamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización del pensamiento. • Componentes y funcionamiento. • Relaciones entre pensamiento y lenguaje. • Relaciones entre pensamiento e inteligencia. <p>Unidad didáctica 5. Tipos de pensamiento. El pensamiento crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de pensamiento y características. • El pensamiento crítico. • Pautas para ayudar a desarrollar el pensamiento crítico. <p>Unidad didáctica 6. Principales alteraciones del pensamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales alteraciones del pensamiento. • Principales técnicas de intervención.

METODOLOGÍA

<p>Actividades formativas</p>	<p>Glosario de conceptos clave: Actividad que permite aunar conceptos difíciles de retener o que resultan más complejos</p> <p>Estudios de Caso: Actividades en las que el alumnado podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que</p>
--------------------------------------	--

le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. Abarca actividades desde el estudio de caso real hasta la revisión bibliográfica.

Cuestionario de evaluación: Test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.

Trabajo Colaborativo: Actividad que deberá ser entregada y estará centrada en la participación activa y colaborativa del alumnado. Se valorará la colaboración, la presentación y la fundamentación del trabajo en equipo. Para este caso concreto, la actividad consistirá en realizar una investigación relacionada con algún tema de la asignatura y plasmar los resultados en una infografía.

Foros de debate: Actividad grupal para debates.

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC). En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Planteamiento metodológico de actividades

UD1. Glosario de términos relacionados con la UD1.

UD2. Estudio de caso: Revisión bibliográfica relacionada los contenidos tratados en las UD1 y UD2.

UD3. Estudio de caso sobre los trastornos del lenguaje.

UD4. Foro de debate sobre los contenidos estudiados en la UD4.

UD5. Trabajo Colaborativo de investigación relacionado con los contenidos estudiados en las UD4 y UD5 e infografía resumen.

UD6. Cuestionario de 30 preguntas que abarcará las 6 unidades didácticas.

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

La PEC consistirá en la realización de una tarea que permitirá trabajar los contenidos estudiados a lo largo de la asignatura. Se planteará al estudiante la situación de un problema relacionado con el entorno profesional, a partir de este tendrá que dar respuesta a las diferentes preguntas propuestas.

En la publicación de la PEC, el estudiante dispondrá de las instrucciones y requisitos necesarios que deberá tener en cuenta en el desarrollo de la misma.

Esta prueba se abrirá con la unidad didáctica 4 y la entrega deberá realizarse antes de finalizar la unidad didáctica 6.

Orientaciones al estudio (opcional)	

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y

garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la

asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
Glosario de Términos UD1	5.0 %
Estudio de Caso UD2	10.0 %
Estudio de Caso UD3	10.0 %
Foro de Debate UD4	10.0 %
Trabajo Colaborativo UD5	10.0 %
Infografía UD5	5.0 %
Cuestionario UD6	10.0 %
Total Evaluación Continua	60 %

Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **Seguimiento de la Evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60%** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la Evaluación continua.

Además deberán realizar un **Examen final presencial (EX)** que supondrá **40%** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de Evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de Evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **Prueba de**

evaluación de competencias (PEC) y un Examen final presencial (EX).

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50% de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de Prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la Prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá, en la realización de una **Prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50%** de la calificación final y un **Examen final presencial** cuya calificación será el **50%** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Cuetos, F. (Coord). (2011). *Neurociencia del Lenguaje. Bases neurológicas e implicaciones clínicas*. Editorial MedicaPanamericana.

Este manual será la referencia para abordar las dos primeras unidades didácticas. Explica de manera sencilla los procesos de producción y comprensión del lenguaje, y dedica un capítulo completo a cada uno de los componentes del lenguaje. También aborda de una manera clara e ilustrativa los procesos del lenguaje escrito (lectura y escritura).

Carretero, M. y Asensio, M. (2004). *Psicología del pensamiento*. Alianza.

Este manual enfoca el estudio del pensamiento desde una perspectiva cognitiva y da a conocer los conceptos fundamentales de la psicología del pensamiento.

Ofrece una perspectiva histórica, presenta los diferentes tipos de pensamiento, así como los aspectos metodológicos que se utilizan para estudiar las clases fundamentales de pensamiento: deducción e inducción.

Saiz, C. (2020). *Pensamiento crítico y eficacia* (2ª Ed). Pirámide.

Esta obra introduce brevemente los tipos de pensamiento para abordar en profundidad el pensamiento crítico y sus componentes. Estudia también la resolución de problemas y la toma de decisiones y propone y justifica una serie de mejoras para la formación y el aprendizaje a través de la capacidad de pensar.

Bibliografía complementaria

Berko-Gleason, J., y Ratner, N. B. (1999). *Psicolinguística* (2ª ed.). Mcgraw Hill.

Belinchón, y M., Riviere, A. (2004). (6ª ed.) *Psicología del Lenguaje: Investigación y Teoría*. Trotta

Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Alianza Editorial.

Carroll, D. W. (2006). *Psicología del lenguaje* (4ª ed.). Ediciones Paraninfo

Chomsky, N. (2017). The language capacity: architecture and evolution. *Psychonomic bulletin & review*, 24(1), 200-203

Cuetos, F., González, J., y De Vega, M. (2015). *Psicología del lenguaje* (1ª ed.). Editorial MedicaPanamericana.

Cervera-Crespo, T. y González, J. (2011). Test of Spanish Sentences to Measure Speech Intelligibility in Noise Conditions. *Behavior Research and Methods*, 43, 59-67.

Eimas, P. (1985). Percepción del habla en la primera infancia. *Investigación y Ciencia*, 102, 24-37.

Fernández, P. y Santamaría, C. (Eds., 2001). *Manual práctico de psicología del pensamiento*. Ariel.

Girbau, D. y Schwartz, R. G. (2008). Phonological working memory in Spanish-English bilingual children with and without specific language impairment. *Journal of*

Communication Disorders, 41, 124-145.

González, J. (1996). El fenómeno de "la punta de la lengua" y la recuperación léxica: estudio de sus propiedades en castellano y el efecto de la frecuencia del estímulo. *Estudios de Psicología*, 56, 71-96.

González-Labra, M. J. (2013). *Psicología del pensamiento*: Editorial Sanz y Torres.

Harley, T. (2013). *Psicología del lenguaje*. McGraw-Hill Interamericana de España.

Kahneman, D. (2011). *Pensar rápido, pensar despacio*. Debate.

Rilling J.K., Sanfey S.G (2011) The Neuroscience of Social Decision-Making. *Annual Review of Psychology*, 62, 23-48.

Rueda, M.I., y López, P., (2016): Efectos de la intervención en conciencia morfológica sobre la lectura, escritura y comprensión. *Anales de Psicología*, 32(1), 60-71.

Rueda, M.I. (2003). *La lectura. Adquisición, dificultades e intervención*. Amarú.

Otros recursos

- <http://www.asha.org/>

Se trata de la web de la asociación americana de pronunciación, lenguaje y audición.

- <http://www.implantecoclear.org/>

Salud auditiva y sus relaciones con la comprensión del lenguaje. En esta web de la asociación de implantados cocleares de España, aparecen las últimas noticias y novedades sobre los avances en el área auditiva.

- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003044.htm>

Se trata de otra web sobre salud auditiva, dependiente de la biblioteca nacional de medicina de Estados Unidos.

- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/aphasia.html>

Este enlace en concreto trata sobre las afasias.

- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003044.htm>

Enlace sobre las hipoacusias.

- http://www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id_articulo=116

Este enlace especializado en temas logopédicos, puede resultar muy interesante porque en él se pueden encontrar en ocasiones casos prácticos.

- <http://ipsicologo.com/2013/04/errores-en-el-razonamiento.html>

En este enlace, se explica, mediante un ejemplo, algunos de los errores de razonamiento.

- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/14681003>

Resumen de un artículo sobre el pensamiento deductivo.

- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11931675>

Resumen de un artículo sobre pensamiento deductivo e inductivo y sus relaciones con el TOC.

- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10090803>

Resumen de un artículo sobre el razonamiento silogístico.

COMENTARIOS ADICIONALES

Los planteamientos en las temáticas de los estudios de caso y foros de debate pueden estar sujetos a pequeñas modificaciones.